



**¡COMPRA
FORMAL
CONSTRUYE
LEGAL!**

Control de calidad

- ✓ Verifica que los mismos tengan un origen legal y sus proveedores tengan tradición y te brinden garantías.
- ✓ Ten en cuenta los requisitos exigidos por la Ley 400 de 1997 (NSR-10) o normas INVÍAS en cuanto a los materiales a ensayar y su frecuencia, especialmente en lo que tiene que ver con los agregados, el cemento, el concreto y el acero.
- ✓ Realiza la comprobación técnica de calidad de materiales de acuerdo al decreto 945 de 2017. En construcciones de más de 2000 m², el programa de control de calidad de la obra del constructor debe estar aprobado por el Supervisor Técnico independiente, quien además deberá constatar que el control de calidad de los materiales se realice únicamente en un laboratorio o laboratorios previamente aprobados por él.
- ✓ Conserva los resultados de los ensayos y no omitas ni procedimientos, ni edades, ni frecuencias para los ensayos. Lo barato sale caro.
- ✓ Lleva tus muestras a laboratorios que tengan respaldo con sistemas de gestión de calidad, métodos de ensayo acreditados y que cuenten con pólizas de responsabilidad civil.
- ✓ Asegúrate de que el concreto se elabore de acuerdo a la NTC 3318 (Producción de Concreto) que incluye entre otras cosas, las características de sus insumos, requisitos del mezclado, muestreo y documentación para realizar la trazabilidad de la mezcla. El número de muestras a tomar en todo caso, depende del volumen del concreto, de la forma de producción y de las especificaciones de control de calidad del proyecto de acuerdo a las normas que le apliquen.
- ✓ Verificar que el proveedor cuente con licencia de minas, plan de manejo ambiental o licencia ambiental, permiso de calidad de aire y permisos de vertimientos.
- ✓ Existen muchos laboratorios de ensayos de materiales que no cuentan con personal que tenga competencia, con equipos sin calibración o que funcionan en instalaciones inadecuadas, pudiendo generar inconvenientes a la hora de cualquier controversia e incluso dudas sobre la seguridad de la construcción, generando riesgos innecesarios y con pérdidas de tiempo y dinero. En la página del Organismo Nacional de Acreditación ONAC, existe una lista de laboratorios con ensayos acreditados para el sector.
- ✓ Los productos de arcilla son sometidos a prueba de absorción, abrasión, flexión y resistencia. Y cumplan con la norma NTC-4205, NTC-3829 y NTC-5282 según su clasificación.
- ✓ Verifica que el fabricante o comercializador, que está sujeto al cumplimiento de un reglamento técnico, cuente con el registro en la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ✓ Verifica que las declaraciones que se hacen en el etiquetado de los productos cuenten con los soportes respectivos.
- ✓ Valida que la etiqueta de las pinturas cumpla con la NTC 5616:2195.
- ✓ Garantiza que los materiales de la obra no representan un riesgo al ambiente y a la salud de los trabajadores y el usuario final.



Recuerda que la calidad de los materiales de construcción es uno de los factores que con un adecuado diseño y construcción, garantizan el éxito y la durabilidad de las obras.

UNA CAMPAÑA CON EL APOYO DE

